

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Manta, 08 de abril del 2.019

Señores
Accionistas de la compañía
AIRPROYECT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normativas vigentes.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente período es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General.
- Los libros de actas de Junta General, Libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy Atentamente,



Gabriel Rene Saltos Bailón
AIRPROYECT S.A.
GERENTE GENERAL